

# Boletín

de la provincia



# Oficial

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia núm. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 p 3 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 ptas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores línea, 0'10.—Id. para los que no lo son 0'25.

Num. 5676

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los *Boletines Oficiales* se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 9 Abril 1889.)

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud. (Gaceta 28 de Mayo)

Núm. 2166

## Gobierno Civil

### Obras públicas

**Carreteras.—Expropiaciones.**—Debiendo procederse á la expropiación de los terrenos que han de ocuparse con las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Santa Margarita á Inca por Llubí, he dispuesto, despues de cumplir los trámites prescritos por los artículos 21 y 22 del Reglamento de 13 de Junio de 1879, publicar á continuación la relación de los propietarios del término municipal de Llubí interesados en dicha expropiación, rectificada por la Alcaldía, señalando un plazo de veinte días para que dichos interesados puedan presentar ante el Sr. Alcalde de dicho pueblo, las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la ocupación que se intenta, á tenor de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado. Palma 27 de Mayo de 1903.

El Gobernador,

Luis de la Torre Villanueva

RELACION rectificada de los propietarios cuyas fincas han de ocuparse en las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Santa Margarita á Inca por Llubí.

**Nombres de las fincas.—Id. de los propietarios.—Id. de los colonos y clase de fincas.**

La Vardera de D. Cristóbal Garcías, colono D. Guillermo Perelló, Sembradío con árboles.

Son Sitges de D. José Valls Aguiló, colono el mismo, id.

Id. de D. Miguel Font Ramis, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Francisca Florit Ramis, colono la misma, id.

Id. de D.ª Francisca Florit Lladó, colono la misma, id.

Id. de D.ª Margarita Llompart Planas, colono la misma, id.

Id. de D.ª Martina Perelló Munar, colono la misma, id.

Id. de D.ª Jerónima Ramis Feliu, colono D. Gabriel Bergues, id.

Id. de D.ª Antonia Ramis Feliu, colono la misma, id.

Id. de D.ª Francisca Serra Perelló, colono la misma, id.

Id. de D. Andrés Serra Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Francisca Gelabert Planas, colono D. Andrés Serra Perelló, id.

Id. de D. Jaime Capó Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D. Jaime Capó Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Maria Perelló Planas, colono la misma, id.

Son Mulet de D. Miguel Mulet Seguí, colono el mismo, Monte y sembradío con árboles.

Auberg de D. Miguel Llompart Planas, colono el mismo, Sembradío con árboles.

Id. de D.ª Antonia Cardell Planas, colono D. Miguel Perelló, id.

Id. de D.ª Francisca Perelló Mateu, colono la misma, id.

Id. de D. Onofre Serra Ramis, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Isabel Torrens Serra, colono la misma, id.

Id. de D.ª Catalina Mateu Alomar, colono D. Miguel Torres, id.

Id. de D.ª Magdalena Perelló Alomar, colono la misma, id.

Id. de D.ª Isabel Perelló Alomar, colono D. Lucas Torrens, id.

Id. de D.ª Catalina Mateu Alomar, colono D. Miguel Torres, id.

Id. de D.ª Margarita Serra Serra, colono D. Gabriel Oliver, id.

Id. de D. Juan Gelabert Malondra, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Francisca Planas Cladera, colono D. Miguel Serra, id.

Id. de D. Juan Ferragut Vives, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Antonia Oliver Torrens, colono D. Jaime Ignacio Perelló, id.

Id. de D.ª Catalina Castell Torrens, colono D. Juan Torrens, id.

Id. de D.ª Esperanza Mulet Torrens, colono D. Pedro Mateu Ramis, id.

Id. de D.ª Isabel Ramis Perelló, colono la misma, id.

Id. de D.ª Martina Perelló Munar, colono D. Arnaldo Ramis, id.

Id. de D. Miguel Real Llompart, colono el mismo, id.

Id. de D. Rafael Planas Planas, colono el mismo, id.

Id. de D. Antonio Perelló Gelabert, colono el mismo, id.

Id. de D. José Planas Ramis, colono el mismo, una casa id.

Id. de D.ª Isabel Cladera Torrens, colono la misma, id.

Id. de D. Jaime Perelló Perelló, colono el mismo, id.

Son Fransesch de D.ª Lucia Fornés Ramis, colono la misma, id.

Id. de D.ª Francisca Ana Ramis Alomar, colono la misma, id.

Id. de D.ª Antonia Ramis Alomar, colono la misma, id.

Id. de D.ª Maria Torrens Perelló, colono D. Antonio Alomar, id.

Id. de D. Sebastian Avellá Ferragut, colono D. Antonio Coll, id.

Id. de D. Juan Antonio Alomar Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Margarita Ferragut Alomar, colono D. Rafael Planas, id.

Id. de D.ª Juana Ana Borrás Cladera, colono la misma, id.

Id. de D.ª Maria Munar Llompart, colono la misma, id.

Id. de D.ª Juana Ana Pascual Llabrés, colono la misma, id.

Id. de D.ª Esperanza Mulet Torrens, colono D. Pedro Mateu Ramis, id.

Id. de D.ª Magdalena Font Planas, colono la misma, id.

Id. de D.ª Francisca Llompart Llompart, colono la misma, id.

Id. de D.ª Magdalena Ramis Mulet, colono D. Antonio Ramis, id.

Id. de D. Nicolás Moragues Payeras, colono el mismo, id.

Id. de D. Andrés Planas Feliu, colono el mismo, id.

Id. de D. Francisco Amengual Costa, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Catalina Ramis Torrens, colono la misma, id.

Son Bordoy de D. Pedro José Avellá Gelabert, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Francisca Alomar Vanrell, colono D. Antonio Perelló, id.

Id. de D. José Torrens Creus, colono el mismo, Casa y corral.

Id. de D. Jaime Llompart Planas, colono el mismo, Corral.

Id. de D. Felix Miguel Expósito, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Margarita Alomar Vanrell, colono la misma, Casa y corral.

Id. de D.ª Magdalena Sbert Torrens, colono la misma, Corral.

Calle Nueva de D.ª Margarita Perelló Perelló, colono su esposo Ignacio Perelló, Casa y corral.

Es Cós de D. Miguel Perelló Planas, colono el mismo, Sembradío sin árboles.

Id. de D. José Valls Aguiló, colono el mismo, Sembradío con árboles.

Id. de D. Rafael Florit Mulet, colono el mismo, id.

Id. de herederos de Antonio Florit Mulet, colono los mismos, id.

Id. de herederos de Bartolomé Alomar, colono los mismos, id.

Id. de D.ª Magdalena Mulet Torrens, colono D. Miguel Perelló, id.

Id. de herederos de Juan Mulet Torrens, colono los mismos, id.

Id. de D. Rafael Mulet Torrens, colono el mismo, id.

Id. de D. Antonio Perelló Planas, colono el mismo, id.

Id. de D. Miguel Perelló Planas, colono el mismo, una era id.

Id. de D. Rafael Planas Planas, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Francisca Planas Cladera, colono D. Miguel Serra, id.

Id. de D. José Valls Aguiló, colono el mismo, id.

Comas de D.ª Catalina Mateu Cardell, colono D. Miguel Perelló, id.

Id. de D.ª Rosa Cladera Perelló, colono la misma, id.

Id. de D. Juan Nadal Fiol, colono el mismo, id.

Id. de D. Juan Nadal Fiol, colono el mismo, id.

Id. de D. Rafael Ramis Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Lucia Fornés Ramis, colono la misma, id.

Id. de D.ª Juana Fornés Font, colono la misma, id.

Id. de D.ª Francisca Estrafy Perelló, colono la misma, id.

Id. de D. Juan Cladera Fornés, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Lucia Fornés Ramis, colono la misma, id.

Id. de herederos de Margarita Capó Perelló, colono D. Pablo Comas Morro, id.

Id. de D. Miguel Llompart Llompart, colono el mismo, id.

Id. de herederos de Rafael Ramis Perelló, colono los mismos, id.

Cañaret de D. Juan Antonio Alomar Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D. Gabriel Munar Llompart, colono el mismo, id.

Id. de D. Juan Planas Planas, colono el mismo, id.

Id. de D. Antonio Ramis Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D. Antonio Oliver Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D. José Torrens Creus, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Antonia Oliver Perelló, colono la misma, id.

Id. de D. Antonio Capó Perelló, colono el mismo, id.

Id. de D. Jorge Alomar Perelló, colono el mismo, id.

Ramolins de D. Miguel Amengual Llompart, colono el mismo, id.

Id. de D. Pedro José Perelló Ramis, colono el mismo, id.

Id. de D. Lorenzo Alomar Crespi, colono el mismo, id.

Id. de D. Miguel Coli Alomar, colono el mismo, Viña con árboles.

Id. de D.ª Martina Rubí Mezquida, colono D. Antonio Borrás, Sembradío sin árboles.

Id. de D. Miguel Mestre Font, colono el mismo, id.

Id. de D.ª Esperanza Munar Gelabert, colono D. Jorge Alomar, Viña.

Cana Pirris de D.ª Magdadalena Perelló Planas, colono D. Antonio Perelló, id.

Id. de D. Rafael Cladera Perelló, colono el mismo, Sembradío.

Id. de D. Gabriel Perelló Gelabert, colono el mismo, Viña.

Id. de D.ª Margarita Cladera Perelló, colono D. Miguel Ramis, Sembradío, erial y viña.

Can Barratot de D. Pedro José Alomar Cladera, colono el mismo, Sembradío.

Id. de D. Arnaldo Alomar Perelló, colono el mismo, Monte.

Id. de D. Juan Serra Llompart, colono el mismo, Monte y viña.

Son Arnau de D. Arnaldo Martorell Perelló, colono el mismo, Monte.

Id. de D.ª Antonia Martorell Perelló, colono la misma, Sembradío y monte.

Id. de D. Arnaldo Martorell Perelló, colono el mismo, Sembradío.

Id. de D. Guillermo Alomar Perelló, colono el mismo, Viña con árboles.

Id. de D. Jorge Alomar Perelló, colono el mismo, Viña.

Id. de D.ª Margarita Perelló Soler, colono la misma, Monte y Sembradío.

Id. de D.ª Magdalena Perelló Soler, colono D. Ignacio Ferrer, Sembradío.

Id. de D. Arnaldo Perelló Soler, colono el mismo, id.

**Minas.**—Por cuanto D. Francisco Ruiz y Verd ha presentado una solicitud de Registro de veinticuatro pertenencias de mineral de cobre con el título de Rafael sitas en el paraje nombrado Alputza del término municipal de Ciudadela habiendo lo siguiente designación:

Punto de partida el hectómetro octavo del kilómetro treinta y tres de la carretera de Mahon á Ciudadela. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: Al N. 100 metros, al E. 300, al S. 400, al O. 600, al N. 400 y al E. 300.

Por tanto, he dispuesto se publique en el BOLETIN OFICIAL á fin de que, en el término de treinta días á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten las que se crean con derecho á ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 28 de Mayo de 1903.

El Gobernador,

Luis de la Torre Villanueva

Núm. 2168

#### TESORERIA DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

El día dos de Junio próximo venidero quedará abierto en la Depositaria pagaduría de esta provincia el pago de los haberes de Clases pasivas correspondientes al presente mes en la forma siguiente:

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Días 4 y 5.—Monte pío Militar y Monte pío Civil.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Palma 28 de Mayo de 1903.—El Tesorero, Guillermo de la Bastida.—V.º B.º—El Delegado, Francisco de Semir.

Núm. 2169

#### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

y Derechos del Estado de Baleares

**Anuncio.**—Habiendo resultado desierta por falta de postores la subasta verificada el día 25 del actual, en los Almacenes de la Comandancia de Marina de esta provincia, de doce fardos de corcho de peso de cuatrocientos cuarenta kilogramos, hallados en alta mar por fuerzas de Carabineros, se hace saber al público que el día 10 de Junio próximo á las once de su mañana, se procederá á una segunda subasta en los Almacenes de la Comandancia de Marina de esta provincia, con las mismas condiciones estipuladas en la primera publicada en el BOLETIN OFICIAL n.º 5668 correspondiente al día 12 del corriente mes.

Palma 27 de Mayo de 1903.—El Administrador de Propiedades, Manuel Montis.

Núm. 2170

#### ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES

**Anuncio.**—La Sociedad Unión Española de explosivos ha nombrado Agente, para ejercer en esta provincia, la vigilancia y represión del contrabando de polvoras y demás materias explosivas, á Don Domingo Queralt Gascó, habiendo sido autorizado su nombramiento por la Representación del Estado en el Arrendamiento de tabacos y Dirección General del Timbre y Giro Mútuo con fecha 12 del corriente; el cual disfrutará la consideración de funcionario público para los efectos de investigación de denuncia de la defraudación del impuesto ante la Administración pública.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Palma 25 Mayo de 1903.—El Administrador, Francisco Figuerola.

Núm. 2171

#### AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

Formados apéndices del amillaramiento de este municipio por Rustica, Pecuaria y Urbana cuyas alteraciones han de modificarse los repartimientos de este término para el próximo año de 1904 permanecerán expuestos al público, á efectos de reclamación, desde el primero de Junio próximo al

quince en la Secretaría de este Ayuntamiento, y trascurrido dicho plazo, ninguna será atendida.

Escorca 25 Mayo de 1903.—El Alcalde, Antonio Cánaves.—P. A. de la J. P.—Guillermo Mir, Secretario.

Núm. 2172

#### AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de este término durante el primer trimestre del actual año.

Sesión ordinaria del día 1.º de Enero.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de la correspondencia oficial acordándose su exacto cumplimiento. Se formó la lista de Sres. con derecho á la elección de Compromisarios para la de Senadores, acordándose exponerla al público á efectos de reclamación. Se acordó la distribución de fondos del mes actual. Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal del 3.º trimestre del pasado año, y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior. Se dió lectura de los BOLETINES OFICIALES ultimamente recibidos. Se dió lectura de una comunicación del Sr. Administrador de Hacienda devolviendo el repartimiento de territorial para que el Ayuntamiento resuelva una instancia de reclamación contra dicho reparto presentada por José Mari Torres. Se acordó en vista del dictamen de la Junta Pericial, emitido en dicha reclamación, desestimarla y comunicar al reclamante, que dentro los ocho días puede acudir ante dicho Sr. Administrador, en contra de dicho acuerdo. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el 4.º trimestre, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 15.—Se aprobó el acta de la anterior. Se leyeron los BOLETINES OFICIALES y demás correspondencia recibida, y se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria del día 15.—Se procedió á la formación del alistamiento de mozos del actual año, exponiéndose copia del mismo al público por diez días, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 22.—Se aprobó el acta de las sesiones celebradas el 15 del actual. Se leyeron los BOLETINES OFICIALES ultimamente recibidos. Se acordó que se tenga por definitiva la lista de Sres. con derecho á elegir Compromisarios en la de Senadores formada en 1.º del actual por no haberse presentado reclamación alguna, y se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria en 2.ª convocatoria del día 27.—Se procedió á la rectificación del alistamiento, acordándose varias exclusiones é inclusiones y dos rectificaciones y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 29.—Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas en 22 y 27 del actual. Se leyeron los «Boletines Oficiales» y demás correspondencia recibida. Se dió lectura del proyecto de distribución de vecinos en Secciones para el nombramiento de Vocales asociados. Se acordó la división en Secciones propuesta y exposición al público á efectos de reclamación por término de ocho días y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero.—Se aprobó el acta de la anterior. Se leyeron los «Boletines Oficiales» n.º 5623 al 5625 quedando enterada la Corporación de las Circulares insertas en los mismos. Se leyó una comunicación del Administrador Depositario de Ibiza trasladando telegramas del Sr. Delegado de Hacienda ordenando el total ingreso de consumos del pasado año dentro el actual mes. Se dió lectura de otra comunicación del Sr. Tesorero de Hacienda autorizando el cobro del 1.º trimestre de consumos con sujeción al del año último ó no estuviere aprobado el del actual por el primero de este mes y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 7.—Se procedió á la rectificación definitiva y cierre del alistamiento acordando la inclusión del mozo Vicente Tur Escandell que pidió ser incluido en el presente alistamiento.

Sesión extraordinaria del día 8.—Se procedió al sorteo de mozos del actual reem-

plazo, se expuso al público la lista de extracción y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 7 y 8 del actual. Se leyeron los «Boletines Oficiales» quedando enterado el Ayuntamiento de una Circular del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación aclaratoria al R. D. de 23 de Diciembre último. Se leyó una comunicación del Señor Presidente de la Diputación provincial ordenando el ingreso dentro el plazo de quince días del débito por cuota provincial. Se acordó prevenir al Recaudador de consumos active la recaudación á fin de poder saldar dicho débito y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobó el acta de la anterior. Se leyeron los «Boletines Oficiales» acordándose cumplimentar las disposiciones que contienen. Se formó la terna para el nombramiento de Delegado de la Inspección de las escuelas privadas de 1.ª enseñanza. Se procedió al sorteo de los Vocales que con el Ayuntamiento deben componer la Junta municipal de este término, espondiéndose al público los nombres de los que les ha tocado en suerte á efectos de reclamación por término de ocho días. Se procedió al nombramiento del Médico que en la clasificación y declaración de soldados deberá prestar el reconocimiento á los mozos, padres ó hermanos que produzcan exención como la revisión de anteriores nombrándose á D. Antonio Llobet Sorá, gratificándole con la cantidad señalada en presupuesto por tal concepto.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta de la anterior. Se leyeron los «Boletines Oficiales» acordándose cumplimentar las disposiciones contenidas en dichos «Boletines.» Se acordó conceder una subvención de ochenta pesetas al Depositario accidental de este Ayuntamiento con cargo al capítulo de imprevistos del pasado año, y que por la Alcaldía se explore la voluntad de los que se crean con aptitud para desempeñar el cargo de Depositario con el haber señalado en presupuesto y garantía de mil quinientas pesetas. Se acordó señalar doscientas pesetas anuales al Farmaceutico que quiera residir en esta localidad con la condición de facilitar los medicamentos á treinta familias pobres y cuya lista le será entregada en 1.º de Enero de cada año, anunciando la vacante para que los aspirantes presenten sus solicitudes, y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 1.º de Marzo.—Se procedió al acto de clasificación y declaración de soldados y revisión de las exenciones del año 1901 y 1902.

Sesión ordinaria del día 5.—Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas en ventiseis de Febrero y primero del actual. Se leyeron los «Boletines Oficiales» recibidos ultimamente. Se acordó nombrar á D. Antonio Tur Mari para el confeccionamiento de expedientes justificativos, expediente general y sus copias, señalándole la gratificación que por tal concepto figura en presupuesto del actual ejercicio. Se aprobó la distribución mensual de fondos del mes actual en la forma que previene el R. D. de 23 de Diciembre último y sus aclaratorias, y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta de la anterior. Se leyeron los «Boletines Oficiales» ultimamente recibidos. Se dió cuenta de la comunicación del Señor Administrador de Contribuciones de la provincia remitiendo aprobados los repartimientos de territorial y urbana del actual ejercicio, y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 22.—Se leyeron los «Boletines Oficiales» y demás correspondencia recibida ultimamente. Se acordó que por los dependientes del municipio se averigüen los nombres de los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas y por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento la cantidad con que se deba contribuir al Monumento que se trata de erigir. Se dió cuenta de una circular del Gobierno Civil sobre distribución mensual de fondos y se acordó su cumplimiento. Se acordó hacer presente al Señor Jefe de línea de la Guardia Civil de Ibiza, en vista de su comunicación del día 13 del actual, que si al ceder este Ayuntamiento casa gratuitamente sea un hecho la instalación de un Puesto de Guardia civil en este pueblo, la Corporación está

dispuesta á proceder al arriendo de una que reuna las condiciones necesarias para un Cabo y cinco guardias que deben instalarse. Se nombró Comisionado para la conducción de mozos ante la Comisión mixta de Reclutamiento á D. Mariano Palerm Tur vecino de Ibiza señalándole siete pesetas cincuenta centimos de dietas por cada día que habrá de invertir en el juicio de exenciones que debe celebrarse los días 17 y 18 del actual ante dicha Comisión.

Se acordó anticipar á dicho Comisionado la cantidad que el Sr. Alcalde considere necesaria para dicho acto, librándose ésta, del capítulo 1.º artículo 6.º del presupuesto municipal debiendo rendir en su día la oportuna cuenta. Se facultó al Sr. Alcalde para designar la persona que deba sustituirle en caso que el Comisionado designado no pudiera asistir á dicho acto y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 29.—Se procedió al fallo de expedientes del actual reemplazo y de los sugetos á revisión de los años 1901 y 1902 y terminado el acto sin reclamación alguna, se levantó la sesión.

#### JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 6 de Enero.—Se leyó el acta celebrada por el Ayuntamiento en 20 de Noviembre último, en que se aprobó el dictamen y fijación de las cuentas municipales del ejercicio de 1901. Se acordó nombrar en Comisión á D. Francisco Mari Sala y D. Juan Ribas Ribas para examinar dichas cuentas dando orden al Secretario para que les facilite cuantos datos sean necesarios para el buen desempeño de su cometido, aceptando dichos Señores el cargo para que han sido designados y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 2 de Febrero.—Se aprobó el acta de la anterior. Se procedió á votar el dictamen definitivo de las cuentas municipales fijando el cargo en once mil cuatrocientas treinta pesetas sesenta céntimos y la data once mil cuatrocientas sesenta y nueve pesetas ochenta y cinco céntimos quedando un anticipo de treinta y nueve pesetas veinticinco céntimos para el ejercicio de mil novecientos dos acordando la Junta entregar dichas cuentas al Sr. Alcalde para que se sirva elevarlas á la aprobación del Muy Ilustre Sr. Gobernador Civil. Se leyó una R. O. del Ministerio de la Gobernación, autorizando á este Ayuntamiento para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal. Se acordó nombrar Comisionados á los Concejales D. Juan Mari Tur y D. José Tur Mari que con el Señor Alcalde presidan los encabezamientos gremiales y las subastas á que haya lugar y formulen el oportuno pliego de condiciones. Se leyó la comunicación del Sr. Administrador de Contribuciones autorizando este Ayuntamiento para plantear el reparto vecinal de consumos del corriente año. Se acordó que por la Secretaría se proceda á confeccionar los datos necesarios para la formación de dicho reparto, y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 9 de Marzo.—Se procedió á la constitución de la Junta municipal con las Vocales designados en el sorteo celebrado por el Ayuntamiento en diez y nueve de Febrero último. Se dió cuenta de los datos confeccionados para la formación del repartimiento de Consumos, acordándose proceder á la formación de dicho reparto, en la forma que en los mismos aparece y como dispone el Reglamento vigente, y se levantó la sesión.

El precedente extracto, formado por la Secretaría en cumplimiento del artículo 109 de la ley municipal vigente, ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día dos de los corrientes.

San José á 2 de Abril de 1903.—El Alcalde, José Tur.—El Secretario, José Serra Sala.

Núm. 2173

#### AYUNTAMIENTO DE MARIA

Estado espresivo de los gastos originados por las obras llevadas á efecto por Administración.

Semana del 5 al 12 de Abril de 1903.

Sitio donde se efectua la obra.—Cementarios católico nuevo.—Construcción de dos

sepulturas.—Contratistas, Guillermo Pastor Payeras y Guillermo Carbonell Ana.—Albañiles, (jornales) 10 importe 20 pesetas.—Materiales, sillares greda, cal y cemento facilitados por los mismos 10 pesetas.—Maria 12 de Abril de 1903.—El Alcalde, Miguel Carbonell.

Núm. 2174

Estado expresivo de los gastos originados por las obras llevadas a efecto por Administración.

Semana del 19 al 26 de Abril de 1903

Sitio donde se efectua la obra.—Desmonte en la Plaza Mayor.—Peones (jornales) 60, importe 90'00 pesetas.—Por dinamita, pólvora, cuerda y pitones para barrenos 22'00 pesetas.—Los jornales han sido facilitados por el contratista Antonio Bergas Vaurell y la dinamita, pólvora, cuerda y pitones por el expendedor de materias explosivas residente en Sineu, Maria 26 de Abril de 1903.—El Alcalde, Miguel Carbonell.

Núm. 2175

AYUNTAMIENTO DE IBIZA

Estado de los gastos originados por las obras llevadas a efecto por Administración.

Semana del 27 de Abril al 3 de Mayo de 1903

En la Fuente pública.—Maestro, José Palerm Tur.—Jornales 6, importe pesetas 15'00.—Peón Tomás Serapio.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id. Pedro Ripoll.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id. Vicente Prats.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Cal Vicente Planells Tur.—Carretada 2½, importe pesetas 22'50.—Arena a José Jener.—Lanchas 6, importe pesetas 12'00.—Transportes a José Tur Casteyó.—Cargas 60, importe pesetas 3'60.—Importe Total 84'60.

En Ibiza a 3 de Mayo de 1903.—El Alcalde, Mariano Llobet.

Núm. 2176

Estado de los gastos originados por las obras llevadas a efecto por Administración.

Semana del 4 al 10 de Mayo de 1903

En la fuente pública.—Maestro, José Palerm Tur.—Jornales 6, importe pesetas 15'00.—Peón, Tomás Serapio.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id. Pedro Ripoll.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id. Vicente Prats.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Importe Total 46'50.

En Ibiza a 10 de Mayo de 1903.—El Alcalde, Mariano Llobet.

Núm. 2177

Estado de los gastos originados por las obras llevadas a efecto por Administración.

Semana del 11 al 17 de Mayo de 1903

En el hospital.—Maestro, José Palerm Tur.—Jornales 6, importe pesetas 15'00.—Peón, Tomás Serapio.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id., Pedro Ripoll.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Id. Vicente Prats.—Jornales 6, importe pesetas 10'50.—Piedra mares, a José Ferrer.—Piedras 4, importe pesetas 1'30.—Yeso a Antonio Tur, Fita.—Barcillas 4, importe pesetas 1'00.—Puerta a Juan Juan.—Puerta 1, importe pesetas 7'00.—Importe Total 56'30.

En Ibiza a 17 de Mayo de 1903.—El Alcalde, Mariano Llobet.

Núm. 2178

AYUNTAMIENTO DE MURO

Estado de los gastos causados durante las semanas que abajo se dirán en las obras que este Ayuntamiento hace por Administración.

Semana del Lunes 30 de Marzo al 5 de Abril de 1903.

Por 30 jornales en el desmonte de la Cuesta del Pou nou 52'50 pesetas.—Por 12

jornales do machacar piedra para los caminos vecinales 22'50 pesetas.

Semana del Lunes 6 de Abril al 12 de 1903

Por 30 jornales en el desmonte de la cuesta del Pou nou 52'50 pesetas.—Por 20 jornales de machacar piedra para los caminos vecinales 30'00 pesetas.

Semana del Lunes 13 de Abril de 1903 al Domingo 19

Por 10 jornales de Albañil empleados en la cuesta del Pou nou 22'50 pesetas.—Por 15 jornales de Peón en la cuesta del Pou nou 22'50 pesetas.—Por 19 jornales en la cuesta del Pou nou para el desmonte y la horma 30'50 pesetas.—Por 12 jornales de machacar piedra para los Caminos vecinales 18 pesetas.

Semana del 20 al 26 de Abril

Por 40 jornales empleados en la cuesta del Pou nou 67'50 pesetas,

Semana del 27 de Abril al 3 de Mayo

A Pons Bonnin y Pomar por dinamita y mecha 43'40 pesetas.—A Antonio Piña por dinamita 12'50 pesetas.—A Francisco Suarez por dinamita y mecha 30'40 pesetas.—A Juan Capó por polvora 26'25 pesetas.—A Rafael Salamanca arreglo de herramientas y otras nuevas 38'50 pesetas.—A Antonio Boyeras por mangos de herramientas 23'90 pesetas.—A Antonio Tugores por cemento 8'50 pesetas.—A José Perelló por sillares 13'68 pesetas.—A Antonio Ballester por sillares 15'42 pesetas.—Por 30 jornales en la cuesta del Pou nou 45'00 pesetas.

Muro 17 de Mayo 1903.—El Alcalde, Juan Marimon.

Núm. 2179

Don Juan Alcover y Maspons, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: que la Sala de justicia de esta Audiencia ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente.

Número diez y ocho.—En la ciudad de Palma de Mallorca a veinte de Mayo de mil novecientos tres. En los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D. Bartolomé Simonet y Busquets, propietario, vecino de Alaró, demandante, representado en esta segunda instancia por los estrados del Tribunal, contra Don Juan Artigues y Sitjar, que fué de oficio cochero, vecino de esta ciudad, dirigido y representado respectivamente por el Letrado D. Bartolomé Simonet y el procurador D. Julián Pi y D. Sebastian Fiol y Deharo, representado por los estrados del Tribunal, demandados; que se remitió en grado de apelación interpuesta por D. Juan Artigues de la sentencia que pronunció el Juez municipal Letrado del distrito de la Catedral encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en once de Julio de mil novecientos, por la que se declara haber lugar a la demanda de tercera interpuesta por D. Bartolomé Simonet y Busquets, respecto del predio denominado La Taulera, que fué embargado, cuyo embargo se manda alzar, y que al mismo Simonet corresponda el dominio de dicho predio segun se determina en las escrituras de venta de veinticuatro de Julio de mil ochocientos noventa y tres, y diez de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, otorgadas la primera por Don Sebastian Fiol a favor del propio Simonet, y la segunda por éste a favor de D. Esperanza Simonet y Busquets y D. Jaime Janer y Caimari; y al propio tiempo se absuelve a dicho D. Bartolomé Simonet de la reconvencción interpuesta por D. Juan Artigues para que se tengan por nulas y rescindibles dichas escrituras y la de diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco que hace referencia al expresado predio La Taulera; con exposición al ejecutado D. Sebastian Fiol de todas las costas.—Fallamos que debemos confirmarla y la confirmamos imponiendo al apelante D. Juan Artigues las costas, de esta instancia. Notifiquese esta sentencia a D. Bartolomé Simonet y a D. Sebastian Fiol, publicandose el encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Y así por ésta, definitivamente juzgando en Sala de justicia de esta Audiencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. —Vicente Fernandez.—Manuel Mendo.—Rosendo Martín.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL y en cumplimiento de lo mandado libro y firmo la presente certificación en Palma a veintiseis de Mayo de mil novecientos tres.—Juan Alcover.

Núm. 2180

D. Manuel Suarez Martinez, Juez de primera instancia y de Instrucción de Manacor y su partido.

Por el presente edicto se saca a pública subasta por termino de veinte dias, el derecho de retraer las fincas que se expresarán, bajo el tipo de su avaino, embargado a D. Juan Alcina y Vadell vecino de ésta, a instancia de D. Joaquin Gual y Gual de Torrella vecino de Palma en los autos ejecución de la sentencia dictada en los de interdicto de recobrar seguidos por el expresado Señor Gual contra el Señor Alcina para pago de costas y demas.

Primero. El derecho de retraer una porción de tierra secano con arbolado y viña y una casa en ella construida, sita en el termino Municipal de esta villa, llamada «Son Artigues» conocida por el nombre de «Son Violi» de extensión de siete cuarteradas, ó lo que realmente sea, equivalentes a cuatro hectareas, noventa y siete areas, veinte y una centiareas, afecta al censo anuo de dos pesetas a los herederos de Don Geronimo Truyol y a otro de dos pesetas, cincuenta centimos al Estado, antes a la Comunidad de Presbiteros de esta villa, linda por Norte con Acequia, por Este y Oeste con Camino y por Sur con tierra de herederos de Juan Billoch, esta finca fué justipreciada en diez mil pesetas y el derecho de retraerla en tres mil quinientas pesetas, que es la diferencia del valor de la finca y las seis mil quinientas pesetas, en que se vendió con dicho derecho.

Segundo. El derecho de retraer una casa con corral, cochera, que dá ésta su portal en la calle de Amador, bodega con sus cubas y cubo en la misma empotrados y y demas dependencias, situada en esta villa, calle Nueva marcada con el numero seis antiguo y ocho moderno, cuya medida no consta, ignorando si la afecta censo alguno, confinante por la derecha entrando con casa de Bernardo Vidal antes de su finado padre Nicolas, por la izquierda la de Bartolomé Truyol y fondo con Corral de la de herederos de Juan Ferrer, esta finca fué justipreciada en nueve mil quinientas pesetas, y el derecho de retraerla en tres mil quinientas pesetas que es la diferencia del valor de la finca y las seis mil pesetas en que se vendió reservandose dicho derecho.

El derecho de retraerse las expresadas dos fincas lo reservó por termino de seis años en la escritura pública de venta que hizo el Alcina a D.ª Catalina Munar y Llinás ante el Notario de esta villa D. Miguel Morey dia veinte y uno de Mayo de mil novecientos uno.

En su consecuencia quien quiera hacer postura al derecho de retraer las fincas descritas anteriormente acuda a los estrados de este Juzgado el dia veinte y siete de Junio próximo a las once dia y hora señalados para su remate que se adjudicará al que ofreciera mejor postura siempre y cuando cubra las dos terceras partes del justiprecio verificandose dicha venta bajo las condiciones siguientes:

Primera. Será baja del precio el importe liquido del usufructo de dichas fincas que tiene sobre ellas D.ª Geronima Vadell y Torrens, calculado sobre el tiempo de probabilidad de vida de dicho usufructuario partiendose de los justiprecios totales de las fincas.

Segunda. Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio del derecho que se enagena, cuyas consignaciones se devolverán a sus dueños acto seguido del remate escepto las de los mejores postores que quedarán en deposito como garantia de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta, y no se admitirá postura que

no cubra las dos terceras partes de dicho justiprecio.

Tercera. Los gastos de subasta, remate y escrituras de traspaso hasta su inscripción en el Registro de la propiedad serán de cargo de los compradores.

Cuarta. La escritura pública de venta de las fincas y en la que el vendedor se reservó el derecho de retraerlas, que se enagena, obra testimoniada en autos que podrán examinar los licitadores.

Dado en Manacor a veinte y dos de Mayo de mil novecientos tres.—Manuel Suarez Martinez.—Ante mí, Miguel Marcó.

Núm. 2181

D. Juan Ripoll y Estades, Secretario del Juzgado municipal de la villa de Alayor partido judicial de Mahón, provincia de Baleares.

Certifico: que en los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia, instados ante dicho Juzgado por Don Juan Orfila Pons contra los hermanos Don Antonio y D. Sebastian Pons y Pons, ausentes en ignorado paradero se practicó la tasación de costas y se ha dictado la providencia que literalmente dicen así.—«Tasación de las costas causadas en estos autos desde el folio primero hasta la fecha que practica el infrascrito Secretario en cumplimiento de lo mandado en proveido de seis del corrientes.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes entries for Juan Hermandez (11'50), Antonio Petons (3'25), paper (7'50), BOLETIN OFICIAL (13'00), and Suma total (62'86).

Importa la tasación que acabo de practicar la mencionada cantidad de sesenta y dos pesetas ochenta y seis céntimos. Alayor nueve de Mayo de mil novecientos tres.—Juan Ripoll.»

«Providencia.—Alayor once de Mayo de 1902.—De la anterior tasación de costas dese vista a cada una de las partes por termino de tercero dia empezando por la condena al pago de las mismas; y para la notificación de este proveido a los hermanos D. Antonio y D. Sebastian Pons librese el correspondiente edicto que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Lo mandó y firma el Sr. Juez Municipal y certifico.—Hernandez.—Ante mí.—Juan Ripoll, Secretario.»

Y para que sirva de notificación a los demandados ausentes en ignorado paradero D. Antonio y D. Sebastian Pons y Pons expido el presente en Alayor a once de Mayo de mil novecientos tres.—Juan Ripoll, Secretario.

Núm. 2182

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el dia 8 de Junio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantias de los préstamos vencidos en Mayo y Junio de 1902.

Hasta el dia 6 de Junio a las 7 de la tarde podrán los interesados concelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 Mayo de 1903.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

## 4 Depositaria de fondos municipales de Binisalem

CUENTA del 1.º trimestre del año 1903 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.	1607'28
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	3437'40
<b>Cargo.</b>	5044'68
Data por pagos verificados en igual trimestre.	1852'50
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	8192'18

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre.	TOTAL de las operaciones
1 Propios . . . . .	»	1'52	1'42
2 Montes . . . . .	»	»	»
3 Impuestos . . . . .	»	875'00	875'00
4 Beneficencia . . . . .	»	494'06	494'06
5 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
6 Corrección pública . . . . .	»	»	»
7 Extraordinarios . . . . .	»	»	»
8 Resultas . . . . .	1607'28	»	1607'28
9 Recursos legales para cubrir el déficit . . . . .	»	1939'23	1939'23
10 Reintegros . . . . .	»	»	»
11 Ampliación . . . . .	»	627'64	627'64
<b>Data pesetas.</b>	1607'28	3437'40	5044'68
<b>PAGOS</b>			
1 Gastos del Ayuntamiento . . . . .	»	453'75	453'75
2 Policía de seguridad . . . . .	»	135'00	135'00
3 Policía urbana y rural . . . . .	»	68'50	68'50
4 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
5 Beneficencia . . . . .	»	»	»
6 Obras públicas . . . . .	»	240'00	240'00
7 Corrección pública . . . . .	»	»	»
8 Montes . . . . .	»	»	»
9 Cargas . . . . .	»	»	»
10 Obras de nueva construcción . . . . .	»	»	»
11 Imprevistos . . . . .	»	50'00	50'00
12 Resultas . . . . .	»	»	»
13 Ampliación . . . . .	»	905'25	905'25
<b>Cargo pesetas.</b>	»	1852'50	1852'50

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Binisalem a 15 de Abril de 1903.—El Depositario, Luis Pons.—Conforme.—El secretario-Contador, Jaime Vallés.—V.º B.º—El Alcalde, Pedro Reus.

## Depositaria de fondos municipales de Arta

CUENTA del 1.º trimestre del año 1903 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.	1241'77
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	11666'87
<b>Cargo.</b>	12908'64
Data por pagos verificados en igual trimestre.	11628'37
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	1280'27

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS.

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre.	TOTAL de las operaciones
1 Propios . . . . .	»	»	»
2 Montes . . . . .	»	»	»
3 Impuestos . . . . .	»	555'25	555'25
4 Beneficencia . . . . .	»	»	»
5 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
6 Corrección pública . . . . .	»	»	»
7 Extraordinarios . . . . .	»	»	»
8 Resultas . . . . .	»	»	»
9 Recursos legales para cubrir el déficit . . . . .	»	»	»
10 Reintegros . . . . .	»	»	»
11 Ampliación . . . . .	»	11111'62	11111'62
<b>Cargo pesetas.</b>	»	11666'87	11666'87
<b>PAGOS</b>			
1 Gastos del Ayuntamiento . . . . .	»	90'00	90'00
2 Policía de seguridad . . . . .	»	111'75	111'75
3 Policía urbana y rural . . . . .	»	80'00	80'00
4 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
5 Beneficencia . . . . .	»	»	»
6 Obras públicas . . . . .	»	235'00	235'00
7 Corrección pública . . . . .	»	»	»
8 Montes . . . . .	»	»	»
9 Cargas . . . . .	»	»	»
10 Obras de nueva construcción . . . . .	»	»	»
11 Imprevistos . . . . .	»	»	»
12 Resultas . . . . .	»	»	»
13 Ampliación . . . . .	»	11111'62	11111'62
<b>Data pesetas.</b>	»	11628'37	11628'37

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Arta a 21 de Abril 1903.—El Depositario, Francisco Amengual.—Conforme.—El secretario-Contador, Rafael Sard.—V.º B.º—El Alcalde, Antonio Casellas.

## Depositaria de fondos municipales de Soller

CUENTA del 1.º trimestre del año 1903 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.	3678'77
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	16595'64
<b>Cargo.</b>	20274'41
Data por pagos verificados en igual trimestre.	16199'87
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	4074'54

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre.	TOTAL de las operaciones
1 Propios . . . . .	»	»	»
2 Montes . . . . .	»	»	»
3 Impuestos . . . . .	»	»	»
4 Beneficencia . . . . .	»	912'23	912'23
5 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
6 Corrección pública . . . . .	»	»	»
7 Extraordinarios . . . . .	»	»	»
8 Resultas . . . . .	3678'77	»	3678'77
9 Recursos legales para cubrir el déficit . . . . .	»	10624'44	10624'44
10 Reintegros . . . . .	»	»	»
11 Ampliación . . . . .	»	5058'97	5058'97
<b>Data pesetas.</b>	3678'77	16595'64	20274'41
<b>PAGOS</b>			
1 Gastos del Ayuntamiento . . . . .	»	204'65	204'65
2 Policía de Seguridad . . . . .	»	»	»
3 Policía urbana y rural . . . . .	»	1718'79	1717'79
4 Instrucción pública . . . . .	»	675'80	675'80
5 Beneficencia . . . . .	»	551'99	551'99
6 Obras públicas . . . . .	»	2616'01	2616'01
7 Corrección pública . . . . .	»	291'67	291'67
8 Montes . . . . .	»	»	»
9 Cargas . . . . .	»	2530'68	2530'68
10 Obras de nueva construcción . . . . .	»	»	»
11 Imprevistos . . . . .	»	116'25	116'25
12 Resultas . . . . .	»	»	»
13 Ampliación . . . . .	»	7494'03	7494'03
<b>Cargo pesetas.</b>	»	16199'87	16199'87

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Soller a 22 de Abril de 1903.—El Depositario, Cayetano Rosselló.—Conforme.—El secretario-Contador, Amador Canals.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Puig.

## Depositaria de fondos municipales de Mercadal

CUENTA del 1.º trimestre del año 1903 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.	7724'59
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	75'48
<b>Cargo.</b>	7800'07
Data por pagos verificados en igual trimestre.	»
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	7800'07

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre.	TOTAL de las operaciones
1 Propios . . . . .	»	»	»
2 Montes . . . . .	»	»	»
3 Impuestos . . . . .	»	12'50	12'50
4 Beneficencia . . . . .	»	»	»
5 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
6 Corrección pública . . . . .	»	»	»
7 Extraordinarios . . . . .	»	»	»
8 Resultas . . . . .	7724'59	»	7724'59
9 Recursos legales para cubrir el déficit . . . . .	»	»	»
10 Reintegros . . . . .	»	»	»
11 Ampliación . . . . .	»	62'98	62'98
<b>Cargo pesetas.</b>	7724'59	75'48	7800'07
<b>PAGOS</b>			
1 Gastos del Ayuntamiento . . . . .	»	»	»
2 Policía de Seguridad . . . . .	»	»	»
3 Policía urbana y rural . . . . .	»	»	»
4 Instrucción pública . . . . .	»	»	»
5 Beneficencia . . . . .	»	»	»
6 Obras públicas . . . . .	»	»	»
7 Corrección pública . . . . .	»	»	»
8 Montes . . . . .	»	»	»
9 Cargas . . . . .	»	»	»
10 Obras de nueva construcción . . . . .	»	»	»
11 Imprevistos . . . . .	»	»	»
12 Resultas . . . . .	»	»	»
13 Ampliación . . . . .	»	»	»
<b>Data pesetas.</b>	»	»	»

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Mercadal a 10 de Abril de 1903.—El Depositario, Juan Florit.—Conforme.—El secretario-Contador, Antonio Sintés.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Palliser

**GOBIERNO CIVIL**

Traslada una R. O. del Ministerio de la Gobernación referente á la caza de las codornices y previene á los Sres. Alcaldes y Guardia civil su mas exacto cumplimiento. 5664

Encarga la busca y captura del artillero del batallon de Plaza de Menorca Esteban Gomila Monjo. 5664

Manifiesta haber presentando don Francisco Ruiz Verd seis solicitudes de registro de pertenencias de mineral de cobre sitas en los términos municipales de Mahon, Alayor, Mercadal y Ferrerías. 5665

Publica relación de los individuos que durante el mes de Abril próximo pasado se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar. 5666

Traslada un telegrama del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación en el que participa han sido sustraídas de la Caja municipal de Fardajos (Burgos) 65 obligaciones del Ferro-carril del Norte correspondientes á la segunda serie.—5666 y 5668

Anuncia el dia que empezará la demarcación de las minas «Reservada» y «Ampliada» sitas en el término municipal de Selva. 5669

Hace público que el Gobierno de la Republica francesa ha dispuesto se exija á los extranjeros que desembarquen en Argelia un pasaporte expedido por la autoridad del punto de origen del viaje. 5671

Publica relación de propietarios de los términos municipales de Son Servera y San Lorenzo cuyos terrenos han de ocuparse con las obras nuevas del trozo de carretera de San Lorenzo á Capdepera. 5672

Declara franco y registrable el terreno que comprenden varias minas renunciadas por los interesados. 5672

Reclama de los Sres. Alcaldes el resumen clasificado del número de habitantes de su respectivo término municipal correspondiente al año 1902. 5673

Encarga á los Sres. Alcaldes y Guardia civil la captura de un joven de 16 años desaparecido de su casa paterna que la tiene en Consey. 5673

Id. á los id. la busca y captura del artillero del batallon de Plaza de Mallorca Juan Salom Vidal. 5675

Publica relación de los propietarios del término municipal de Llubi dueños de los terrenos que han de ocuparse con las obras de la carretera de Sta. Margarita á Inca por Llubi. 5676

Manifiesta haber presentado don Francisco Ruiz Verd una solicitud de registro de pertenencias de mineral de cobre sitas en el término municipal de Ciudadela. 5676

**PRESIDENCIA**

**DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Exposición y R. D. estableciendo un Instituto de Reformas sociales en el Ministerio de la Gobernación que estará encargado de la mejora ó bienestar de las clases obreras. 5665

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA**

Real orden dictando reglas para las propuestas y nombramientos de Jueces y Fiscales municipales para el próximo bienio. 5665

Real decreto modificando varios artículos del R. D. de 27 de Febrero último sobre ingreso en la carrera del Notariado. 5672

Otro disponiendo que las Notarías no comprendidas en la última demarcación que estén actualmente servidas, continúen estándolo hasta que cese en ellas el respectivo Notario. 5672

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

Real orden disponiendo la forma en que han de incorporarse á prestar sus servicios los prófugos acogidos á los beneficios de los Reales decretos de indulto de 20 y 26 de Junio último. 5665

La Dirección general de Correos anuncia subasta para contratar la conducción de la correspondencia desde la oficina de Correos de Ibiza á la de San Juan Bautista. 5667

La Dirección general de Sanidad hace público haberse presentado varios casos de peste bubónica en Hanoi (Tonkin), y de colera morbo en Saigón (Conchinchina.) 5667

La misma anuncia haber sido abolidas en Malta las restricciones de cuarentena impuestas á las procedencias de Egipto, y haberse presentado casos de peste bubónica en Perth (Australia.) 5667

La misma anuncia haberse declarado la peste bubónica en Tokio (Japon). 5668

Real orden referente al protectorado que el Gobierno ejerce sobre Escuelas y Colegios de fundación benéfica. 5669

Otra á los Gobernadores civiles sobre mantenimiento del orden público. 5670

La Dirección general de Sanidad anuncia haberse presentado la peste bubónica en el Callao (Perú). 5671

Real orden declarando que la de 12 de Junio de 1901 no se refiere al cobro de intereses de inscripciones emitidas á favor de los Ayuntamientos. 5673

Otra sobre accidentes del trabajo en las tripulaciones de los buques. 5679

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes**

Real orden accediendo á una permuta de una escuela de niños de Barcelona y Palma de Mallorca. 5665

Anuncia la vacante de dos cátedras. 5665

Real orden modificando la Instrucción referente á los gastos de material de las Escuelas de primera enseñanza. 5669

Real decreto disponiendo que las cátedras de las Universidades, Institutos generales y técnicos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio que vayan en lo sucesivo, se anuncian á traslación por término de veinte dias. 5671

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Industria, Comercio y Obras públicas**

Exposición, R. D. y Reglamento general interino para el regimen de la minería.—5666 al 5669

Real orden disponiendo que el Reglamento general interino para el regimen de la minería empezará á regir el 13 del actual. 5668

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Publica relación de los Sres. Vocales natos y suplentes de la Junta Provincial del Censo electoral. 5664

Id. extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en los dias 21 y 29 del mes próximo pasado. 5665

Id. id. de los tomados en la celebrada el dia 30 del id. 5668

Recomienda á los Sres. Alcaldes se abstengan de enviar ningun vecino pobre á la Clínica del Doctor Ferrán, para que sea sometido al tratamiento anti-rábico sin que haya emitido su dictamen el Inspector provincial de Sanidad. 5669

Anuncia un segundo concurso para adquirir los terrenos necesarios para el emplazamiento de un manicomio provincial. 5669

Publica la distribución mensual de fondos formada para el corriente mes. 5669

Id. extractos de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el dia 8 del actual. 5671

**COMISION PROVINCIAL**

Publica estado de gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último. 5668

Id. id. de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes. 5671

**JUNTA PROVINCIAL**

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

Manifiesta á D. Ramon Montañola nombrado maestro de la escuela de Mancor se sirva presentarse á recoger el titulo y tomar posesión dentro el termino legal. 5669

Id. á D. Bartolomé Ganer Pons y D. Juan Caldés Soler para recoger sus titulos administrativos y tomar posesión de sus respectivas escuelas. 5674

**JUNTA PROVINCIAL**

*del Censo electoral*

Publica relación de los acuerdos tomados por dicha Junta en la sesión celebrada el dia 1.º del actual referente á inclusiones y exclusiones en el libro del censo electoral. 5664

**CUERPO NACIONAL**

*de Ingenieros de Minas*

El Jefe del distrito de Baleares publica la cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre del corriente año referente al 5 por 100 de los depositos correspondientes á los registros de minas. 5670

**INTERVENCION DE HACIENDA**

Llama á los herederos de D. Casimiro Urrech y de D. José Casalduero para hacer efectivo un reintegro de 1920'95 pesetas. 5665

Hace público que desde el dia 1.º de Junio próximo se admitirá el cupon n.º 7 vencimiento 1.º Julio y las inscripciones nominativas de igual vencimiento. 5675

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES**

Reproduce un informe interesado por la Administración de Lugo. 5666

Publica el dictamen emitido en el expediente instruido por la Junta pericial de San Lorenzo á instancia de Bartolomé y Gabriel Pont Puigrós sobre variación al amillaramiento de dicho. 5667

Id. otro id. emitido en el expediente instruido por la antedicha Junta á instancia de Don Lorenzo Bauzá. 5670

Requiere á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año. 5670

Reclama de nuevo á las Juntas periciales y comisiones de Evaluación las relaciones de riqueza pecuaria reclamadas en circular fecha 25 de Abril próximo pasado. 5674

Id. de las id. un estado demostrativo de la riqueza urbana existente en sus respectivos términos municipales. 5675

**TESORERIA DE HACIENDA**

Dicta providencia contra morosos en el pago del impuesto sobre Derechos reales del partido de Manacor. 5666

Hace saber á D.ª Genoveva Brunet que por la Tesoreria de Hacienda de Barcelona se le ha impuesto el primer grado de apremio por descubiertos en el pago Derechos reales. 5670

Hace público han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de la 1.ª Zona de Manacor D. Antonio Servera Blanas y D. Bartolomé Andreu Amer. 5671

Anuncia que terminado el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones del 2.º trimestre podrán los contribuyentes verificar su pago hasta el dia 31 del actual en la oficina recaudatoria. 5674

Id. el pago de la mensualidad corriente á la Clase pasiva. 5676

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES**

*y derechos del Estado*

Manifiesta á los Ayuntamientos que relaciona que si en el plazo de cinco dias no han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos durante el finido primer trimestre por conceptos de 20 p§ de Propios y 10 p§ sobre Pesas y Medidas lo pondrá en conocimiento del Sr. Delegado para sus efectos. 5666

Anuncia subasta de doce fardos de corcho hallados en alta mar. 5668

Id. segunda subasta del antedicho corcho. 5676

**ADMINISTRACION ESPECIAL**

*de rentas arrendadas*

Anuncia subasta de un carro, caballo y sus guarniciones apresado con tabaco de contrabando. 5671

Hace público haber sido nombrado D. Domingo Queralt Gascó agente para ejercer la vigilancia del contrabando de polvoras y demas materias explosivas. 5676

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS**

Invita á los dueños de fincas de esta capital que deseen alquilarlas con destino á oficinas de obras públicas á que presenten proposiciones.—5668, 5670 y 5672

**INSTITUTO GEOGRAFICO**

*y Estadístico*

El Jefe de trabajos estadísticos publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Abril próximo pasado. 5670

**AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS**

La Alcaldía de Palma hace público para sus efectos haber pedido permiso D. Buenaventura Barceló para construir una fragua con su correspondiente chimenea en una tienda de su propiedad sita en la calle del Conquistador. . . . . 5665

La misma id. que la Junta municipal se reunirá el día 6 del actual para acordar la forma de pago de los dos Inspectores de viveres ultimamente nombrados. . . . . 5665

El Ayuntamiento de Formentera anuncia tener expuestas al público las cuentas municipales respectivas al año 1898-89. . . . . 5665

El de Ciudadela llama á mozos del último reemplazo declarados profugos por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados. . . . . 5665

El de Selva anuncia tener de manifiesto al público una transferencia de crédito en el actual presupuesto. . . . . 5665

Los de Arta, Felanitx, Santañy, Montuiri, Campanet, Calvia, Santa Maria, Maria y La Puebla id. tener expuestos al público los repartos de Consumos y recargos autorizados para el corriente año.—5665, 5669, 5671, 5672 y . . . . . 5673

La Alcaldía de Palma hace público para sus efectos haber pedido permiso D. Gabriel Ros Juliá para instalar un motor de gas en la casa n.º 6 de la calle de la Torre del Amor. . . . . 5666

El Ayuntamiento de Manacor anuncia haber instruido expediente á instancia del Soldado Miguel Flexas Santandreu por acreditar exención. . . . . 5666

Los de Villa-Carlos, Ibiza, Muro y Maria publican estados de gastos causados en obras llevadas á efecto por administración.—5666, 5673 y . . . . . 5676

El de Palma id. los números de los 20 bonos que deben ser amortizados en 1.º de Julio próximo. . . . . 5667

Los de San Juan Bautista, Deyá, San José y Puigpuñent, anuncian tener expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.—5667, 5669, 5672 y . . . . . 5673

Los de Alayor, Andraitx, Artá, Calvia, Deyá, Felanitx, Fornalutx, Ibiza, Lloseta, Sta. Maria, Palma, Petra, Puigpuñent, Soller y Villa-Carlos, publican estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Marzo último. . . . . 5667

El de Andraitx somete á información pública varios proyectos de alineación y rasantes. . . . . 5668

El de Son Servera anuncia tener expuesto al público el proyecto de apertura, alineación y rasante de una nueva calle. . . . . 5669

El de Porreras id. subasta de 67 troncos de ciprés arrancados en el cementerio rural. . . . . 5671

La Alcaldía de Palma hace público para sus efectos haber pedido permiso D. José Juan Ribas para instalar un motor de gas en su fábrica de tejidos de la calle de la Ferreria. . . . . 5672

La misma id. id. haber solicitado permiso D. Andrés Bestard Payeras para sustituir el motor de gas instalado en sus talleres de Ebanistería con otro de mayor fuerza. . . . . 5672

El Ayuntamiento de Soller anuncia estar de manifiesto al público una transferencia de crédito

del presupuesto del corriente ejercicio. . . . . 5672

La Alcaldía de Palma id. subasta para contratar las obras de alcantarillado de la calle de Ribera. . . . . 5673

El Ayuntamiento de Sansellas publica la tarifa de los artículos que ha acordado gravar para cubrir el déficit municipal. . . . . 5675

El de Palma id. el pliego de condiciones para la subasta de construcción de una sillería y otros objetos destinados al salon de Sesiones. . . . . 5674

El mismo id. extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril próximo pasado. . . . . 5675

El de Ibiza hace saber que con motivo de haber aumentado el numero de habitantes ha acordado la variación de sus distritos. . . . . 5675

Los de Alayor y Escorca anuncian tener expuestos al público los apendices al amillaramiento de la riqueza inmueble para el corriente año.—5675 y . . . . . 5676

Los de Alayor, Andraitx, Artá, Bañalbufar, Calvia, Deyá, Felanitx, Fornalutx, Ibiza, San Lorenzo, Lloseta, Maria, Santa Maria, Palma, Petra, Puigpuñent, Soller y Villa-Carlos publican estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Abril próximo pasado. . . . . 5675

El de San José id. extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del corriente año. . . . . 5676

**DEPOSITARIAS MUNICIPALES**

Las de los Ayuntamientos de Ibiza, Son Servera, Escorca, Marratxi, Campanet, Maria, Santa Maria, San Lorenzo, Inca, Fornalutx, Bugar, Alaró, Andraitx, Campos, Pollensa, San José, Soller, Artá, Binisalem y Mercadal publican la cuenta de caja correspondiente al primer trimestre del año en curso.—5671, 5672, 5673, 5675 y . . . . . 5676

La del id. de Palma id. el movimiento de caja ocurrido durante el mes de Abril próximo pasado (Corriente). . . . . 5671

La misma id. el id. ocurrido durante el antedicho mes (Ampliación). . . . . 5673

**CONSEJO DE ESTADO**

Publica relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo pertenecientes á esta provincia. . . . . 5674

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Expide certificación de una sentencia apelada confirmándola é imponiendo al apelante don Bartolomé Castell Vinent las costas. . . . . 5666

Id. otra de id. otra de sentencia apelada confirmándola é imponiendo al apelante D. Juan Artigues Sitjar las costas. . . . . 5676

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Publica requisitoria por la cual cita, llama y emplaza á Francisco Rigo Pol para que se presente delante su autoridad. . . . . 5672

**JUZGADOS**

El de Palma convoca á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de una finca á favor de los hermanos Feliu y Arbona. . . . . 5665

El mismo publica cédula notificando el fallo de una sentencia á los herederos desconocidos de D. Juan Colom Gamundi. . . . . 5665

El mismo id. otra id. llamando á los herederos ó sucesores de don José Morell Estadés y de Don Amador Castañer Ballester. . . . . 5665

El de Inca cita por segunda vez á los herederos desconocidos de D. Gabriel Siquier Villalonga. . . . . 5666

El de Manacor hace saber á José Jaume Jaume la providencia dictada en un exhorto sobre tasación de costas practicada en una ejecutoria. . . . . 5668

El mismo cita en forma á D. Lorenzo Hernandez Sanz. . . . . 5668

El de Inca hace saber queda señalado el día 19 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que han de formar parte de la Junta de dicho partido como previene el art. 31 de la ley del Jurado. . . . . 5668

El de Manacor anuncia lo mismo para el día veinte y tres del id. . . . . 5669

El de Ibiza anuncia lo mismo para el antedicho día . . . . . 5669

El de Palma cita á los acreedores de la quiebra de la razon social Santigosa y Pujol para que comparezcan á una Junta que se celebrará el día 13 de Julio próximo. . . . . 5670

El mismo publica cédula por la cual cita á D. Antonio Mayol Comas. . . . . 5670

El de Ibiza emplaza á Antonio Torres Ferrer para que comparezca ante la Excma. Audiencia de Palma. . . . . 5670

El de Palma saca á pública subasta unas fincas embargadas á D. Jaime Mas Miquel. . . . . 5671

El mismo cita, llama y emplaza á las personas interesadas en la declaración de muerte presunta de Miguel Fiol Llabrés. . . . . 5671

El mismo notifica una providencia á los herederos de D. Mariano Conrado Flor y de D. Nicolas Conrado Pbro. . . . . 5671

El de Mahon hace saber queda señalado el día 25 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que han de formar parte de la Junta de dicho partido como previene el art. 31 de la ley del Jurado. . . . . 5671

El de Manacor saca á pública subasta la decima cuarta parte de la herencia de Juan Maimó Suñer. . . . . 5671

El mismo cita por cuarta vez á las personas que tengan algun interés ó acción contra el Registrador D. Julio Romero Jusén. . . . . 5671

El de Palma cita, llama y emplaza á Juan Tomás Joaquin Exposito. . . . . 5672

El mismo saca á pública subasta una finca embargada á D. Vicente Colom Estrades. . . . . 5672

El de Inca id. id. unas fincas embargadas á D. Rafael Socías . . . . . 5673

El de Palma publica cédula emplazando á los herederos de don José Mas Ribot para que comparezcan á contestar á una demanda de pobreza. . . . . 5673

El de Inca notifica el fallo de una sentencia á Catalina Villanova March ó sus herederos. . . . . 5674

El de Manacor emplaza á Miguel Oliver Reus para que comparezcan á contestar á una demanda. . . . . 5674

El del distrito de S. Vicente de la ciudad de Valencia llama á Ramon Rocasens Vidal para que comparezca en dicho Juzgado. . . . . 5674

El de Palma publica cédula citando en forma á D.ª Isabel Brijón Busquets. . . . . 5674

El de Inca cita por tercera y última vez á los herederos desconocidos de D. Gabriel Siquier Villalonga. . . . . 5674

El de Palma saca á pública subasta unas fincas embargadas á D. Antonio Llodrá Obrador. . . . . 5675

El mismo id. id. unos muebles y efectos embargados á D. Manuel Peña Gelabert. . . . . 5675

El mismo publica cédula requiriendo á los herederos ó sucesores de D. Juan Colom Gamundi presenten los títulos de propiedad de una finca. . . . . 5675

El de Manacor saca á pública subasta el derecho de retraer unas fincas embargadas á D. Juan Alcina Vadell. . . . . 5676

**JUZGADOS MUNICIPALES**

El de Calvia anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado. . . . . 5664

El de Mahon notifica dos sentencias á D. Juan Aletá. . . . . 5665

El de Binisalem publica edicto expediente posesorio á instancia de D. Manuel Moranta Frau. . . . . 5665

El de Siueu cita á los herederos ó sucesores de Catalina Miralles Payeras y de Francisca Ana Vanrell Miralles y los de Magdalena y Jaime Gelabert Ferriol y de Margarita Ferragut. . . . . 5667

El de San Juan Bautista id. id. á los de Bartolomé Guasch Tur. . . . . 5667

El de Selva cita, llama y emplaza por una sola vez á los herederos de Miguel Riera Casellas. . . . . 5668

El de la Lonja cita á los consortes Antonio Rosselló Isern y Catalina Sans Ordinas. . . . . 5669

El de Santañy llama, cita y emplaza á Miguel Adrover Adrover. . . . . 5669

El de Lluchmayor publica el fallo de una sentencia condenando á D. Mateo Simonet Oliver al pago de una cantidad . . . . . 5669

El de Campos id. edicto expediente de posesión promovido por Andrés Salom Bonet. . . . . 5670

El de la Lonja requiere á Juana Maria Frau Planas para que presente los títulos de propiedad de una finca que le fué embargada. . . . . 5671

El de la Catedral cita á D. Lorenzo Hernandez Sans y D.ª Joaquina Rosas Laborda. . . . . 5672

El de Mahón saca á pública subasta unas fincas pertenecientes á D. Juan Pons Sastre. . . . . 5672

El de Alayor requiere á los hermanos D. Antonio y D. Sebastian Pons Pons presenten los títulos de propiedad de una finca. . . . . 5672

El mismo id. á D. Vicente Riudavets Moll para que presente los títulos propiedad de una tercera parte de otra id. . . . . 5672

El de Felanitx cita á los herederos ó sucesores de Andrés Maymó Caldentey. . . . . 5673

El de Llubi id. á Maria Perelló Munar ó sus herederos. . . . . 5673

El de Petra id. á Magdalena Mestre Darder ó sus herederos. . . . . 5674

El de la Lonja publica unos fallos de juicios verbales promovidos por los hermanos Valentin Forteza y Cortés.—5674 y . . . . . 5675

El de Montuiri id. edicto expediente posesorio instruido á nombre de las hermanas Sastre y Castelló. . . . . 5675

El de Alayor id. una tasación de costas y notifica una providencia á D. Antonio y D. Sebastian Pons Pons. . . . . 5676

**SUBASTAS VOLUNTARIAS**

En el despacho del Notario Don Miguel Pons tendrá lugar la de varios muebles de D. Pedro Lladó Lladó. . . . . 5669

En el id. del Notario D. Migual Ignacio Font tendrá lugar la de una porcion de terreno con una

casa y un cuerpo de edificio separado sito en el lugar de Son Rapña. . . . .	5669	poch establecer un criadero de mariscos entre Cala Nou Piña y Cala Rata. . . . .	5672	del actual para el pago del terreno expropiado en el predio «Bendinat» para instalar un proyector eléctrico. . . . .	5665	AGENTES EJECUTIVOS
<b>JUECES INSTRUCTORES</b>		<b>AYUDANTIAS DE MARINA</b>		La misma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos de subsistencias para el servicio de su Hospital. . . . .	5670	El de la 1.ª zona de Palma invita al contribuyente D. Leoncio Buergo Fernandez para que se presente en sus oficinas á verificar un pago que le reclama la Agencia Ejecutiva de Llanes (Oviedo). . . . .
El de la Capitanía General de Baleares cita, llama y emplaza al corneta Antonio Pieras Vicens para contestar á un interrogatorio. . . . .	5664	La del distrito de Alcudia llama á los que se crean dueños de una pipa vacia hallada en la playa de Sta. Margarita. . . . .	5673	La de la plaza de Mahon manifiesta lo mismo. . . . .	5672	El de la zona de Inca anuncia subasta de bienes embargados á morosos en el pago de la contribución territorial. . . . .
El del distrito maritimo de Alcudia id. id. á los propietarios de un falucho apresado con tabaco de contrabando. . . . .	5665	<b>SUBINSPECCION DE CARABINEROS</b> <i>de Mallorca, Tarragona y Castellon</i>		La misma manifiesta lo mismo para el servicio de sus Factorias. . . . .	5671	El mismo id. otra id. de bienes embargados á morosos en el pago de Derechos reales. . . . .
El de regimiento infantería de Baleares n.º 2 id. id. á los reclutas Mateo Vidal Adrover y Sebastian Villalonga Rosselló. . . . .	5665	Hace público que el dia 30 del actual se celebrará concurso para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario, correaje y equipo, que por cuatro años, puedan necitar las Comandancias de dicha Subinspección. . . . .	5670	La de la plaza de Plaza manifiesta lo mismo. . . . .	5675	El de la 1.ª zona de Palma dicta providencia contra D. Juan Berga Oliver moroso en el pago de la contribución urbana. . . . .
El del batallon de artillería de Menorca id. id. al artillero Esteban Gomila Monjo y al recluta Lorenzo Busquets Mayol. . . . .	5666	<b>COMANDANCIA DE CARABINEROS</b>		La de la plaza de Mahon anuncia la venta de material inutil existente en los almacenes de transportes militares. . . . .	5675	El de la 2.ª zona de id. anuncia subasta de una tierra olivar embarga á Catalina Oliver Bernat. . . . .
El de la Comandancia de Marina de esta provincia llama á las personas que hubieren visto algun cadaver flotando en el mar á partir del dia 2 de Marzo último. . . . .	5666	Anuncia que necesitando adquirir dos caballos que reunan las condiciones reglamentarias lo pone en conocimiento de las personas que teniendolos deseen enagenarlos. . . . .	5665	<b>FACTORIAS MILITARES</b>		El de la 1.ª zona de Manacor idem idem de una pieza de tierra embargada á D.ª Rosa Ginard Mora. . . . .
El mismo cita, llama y emplaza al procesado por delito de contrabando José García Migón. . . . .	5663	<b>COMANDANCIA</b> <i>de la Guardia Civil</i>		Las de Mahon publican relación de las compras de artículos de consumo verificadas durante el corriente mes. . . . .	5672	El de la 1.ª zona de Palma publica relación de contribuyentes morosos por rustica y urbana los cuales quedan incursos en el 2.º grado de apremio. . . . .
El del distrito maritimo de Alcudia id. id. á los tripulantes y dueños de un falucho apresado con tabaco de contrabando. . . . .	5669	Anuncia subasta para la venta de escopetas ocupadas á infractores á la ley de caza. . . . .	5670	Las de Palma publican lo mismo. . . . .	5673	El mismo anuncia subasta de una casa embargada á D. José Durán Juan . . . . .
El del regimiento infantería de Baleares n.º 1 id. id. al soldado Juan Ripoll Guasp. . . . .	5669	<b>COMISIONES LIQUIDADORAS</b>		<b>REAL ACADEMIA</b> <i>de Ciencias Morales y Políticas</i>		<b>BAÑOS TERMALES</b> <i>de San Juan de Campos</i>
El de id. id. de id. n.º 2 id. id. al recluta Francisco Mir Cánaves. . . . .	5669	La del batallón provisional de Puerto Rico n.º 5 publica relación nominal de los individuos que les han sido ajustados sus alcances y que hasta la fecha no han solicitado sus créditos. . . . .	5670	Publica el programa para el concurso ordinario de 1904. . . . .	5670	Publica la tarifa de los precios que regirán en todos los servicios de este Baleario durante la temporada oficial del corriente año. . . . .
El del id. id. de id. n.º 1 id. id. al excedente de cupo Manuel Hernandez Mateu y al soldado en situación de 2.ª reserva Jaime Gili Juan. . . . .	5670	La del id. de Talavera, Peninsular n.º 4 publica lo mismo. . . . .	5670	Id. el id. para 7.º concurso especial para premiar Monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular. . . . .	5670	<b>FERRO-CARRIL DE ALARO</b>
El de id. id. de id. n.º 2 id. id. al recluta Jaime Antonio Rullan Frau. . . . .	5670	La del id. cazadores de Valladolid n.º 21 publica lo mismo. . . . .	5675	<b>UNIVERSIDAD DE BARCELONA</b>		Pública el Balance de su activo y pasivo cerrado en 31 Diciembre de 1901. . . . .
El mismo id. id. al recluta Antonio Busquets Arbona. . . . .	5572	<b>SUBINTENDENCIA MILITAR</b>		Anuncia concursos para proveer seis plazas de Ayudantes gratuitos con destino á los Institutos de Tarragona, Reus, Gerona, Mahon y Baleares.—5673 y . . . . .	5674	Pública el Balance de su activo y pasivo cerrado en 31 Diciembre de 1901. . . . .
El de la Guardia civil de la Comandancia de Baleares invita á propietarios de fincas de la Ciudad de Ibiza que quieran cederlas en arriendo para casa cuartel de la fuerza á que presenten proposiciones. . . . .	5672	Anuncia subasta para la adquisición de 20.000 metros lineales de lienzo de algodón para la construcción de fundas de cabezal. . . . .	5668	Id. otro id. para proveer una plaza de Auxiliar con la gratificación de 1500 ptas. con destino al Instituto de Baleares. . . . .	5674	<b>AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR</b>
<b>COMANDANCIA DE MARINA</b> <i>de Menorca</i>		Id. otra id. para la adquisición de 36.000 metros lineales de id. para la construcción de sábanas. . . . .	5668	Id. las propuestas formuladas para la provisión por concurso unico de las plazas de Maestro y Maestra de las escuelas que relaciona. . . . .	5677	Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General para el dia 31 del corriente mes. . . . .
Hace público para sus efectos haber solicitado D. Santiago Mas-		<b>COMISARIAS DE GUERRA</b>		<b>CONTRATISTAS DE ARBITRIOS</b>		<b>CAJA DE AHORROS</b> <i>y monte de Piedad de las Baleares</i>
		La de la plaza de Palma hace público queda señalado el dia 12		El del establecido sobre ocupación de la vía pública del Ayuntamiento de Palma anuncia la cobranza del importe sobre puertas y mostradores carrespondientes al 1.º y al 2.º trimestres del corriente año. . . . .	5666	Anuncia subasta para enajenar las garantías de los préstamos vendidos en Mayo y Junio del año 1902. . . . .
						<b>PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA</b>

